

Oficio N°GADPRSR-0108-2026

San Rafael, 27 de abril del 2026

Sr. Marcelo Guerrón
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL

De mis consideraciones.

Por medio del presente hago llegar un cordial y afectuoso saludo, deseándole el mejor de los éxitos en las labores diarias.

De acuerdo a la resolución RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-003028-01-2026 EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, aprueba la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, razón por la cual procedemos a entregar de manera formal una copia del INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.

Particular que pongo a su conocimiento para fines pertinentes.

*Recibo Conforme
27/04/2026*


Atentamente,



Sr. Cristian Delgado

PRESIDENTE

DEL GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL



GAD. Parroquial Rural
San Rafael
R.U.C. 0460022100001
Bolívar - Carchi